

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
 Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
 Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
 Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
 Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
 Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.
 De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.
 De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Zacarías, sacerdote y profeta, padre de san Juan Bautista.

Santa Isabel, madre del mismo san Juan Bautista.

Los santos mártires Galacion y Epistema, su mujer, en Emesa en Fenicia.

Los santos mártires Dominino, Teotimo, Filoteo Silvano, y sus compañeros, item, en tiempo del emperador Maximiano.

San Magno, obispo y confesor, en Milan.

San Dominator, obispo, en Brescia.

San Fibicio, en Tréveris, que siendo abad fué obispo de esta ciudad.

San Leto, presbítero y confesor, en Orleans en Francia.

CULTOS.—Mañana jueves.—En los Capuchinos concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis de la mañana. Al anochecer oracion, estacion, *Te-Deum* y la reserva.

En Santa Cruz al anochecer el ejercicio del día 5 en honra de la Virgen de Lourdes.

En el Centro de las iglesias pobres á las ocho comunión y al anochecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

GACETILLA LOCAL.

Nuestro colega *El Palmesano* nos entretiene ayer con una serie de gacetillas humorísticas perfectamente inofensivas.

Le damos las gracias por el buen rato que nos ha proporcionado su lectura, durante la cual creíamos hallarnos entre institucionistas divertidos que se esplayan en horas de asueto, ó entre soldados decididos que matan el ocio de la tienda.

Mientras así bromea *El Palmesano* convirtiendo en innoble ocio sus bélicos bríos, su antiguo colega *Las Noticias*, con cuya alianza creyó contar le dispara este cañonazo de despedida.

«*El Palmesano* tal vez porque no pensamos como el citado colega, nos saca á relucir contradicciones en que hemos incurrido, en las frases que á continuacion publicamos:

'Pues bien; una de dos:

O *Las Noticias* al aplaudir las tendencias de la *Institucion Mallorquina*, aplaudió sin saber lo que aplaudia. Y si es así, entonces pecó de lijero.

O *Las Noticias* lo supo y se arrepiente hoy de sus aplausos. Y si es así, incurre en manifiesta contradiccion'.

Pues, una y otra. Pecamos de lijero; y aun así nos arrepentimos de nuestros aplausos.

Respecto á este asunto hemos dicho ya nuestra última palabra.»

Puesto que lo han publicado otros colegas, nos creemos en el caso de consignar la triste noticia de que uno de estos días nuestro anciano Sr. Obispo fué víctima de un amago de accidente grave, amago que afortunadamente pudo ser dominado por los auxilios facultativos.

Nuestros amigos, así lo esperamos, encomendarán fervorosamente á Dios la preciosa salud del venerable Prelado, quien, por más que no esté en peligro, sigue con todo delicado.

El Sr. D. Antonio Jaume, hermano del Sr. Obispo, sigue de gravedad.

Le encomendamos de nuevo á las oraciones de nuestros amigos.

Anteayer á medio día, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Diputacion provincial ce-

lebró la primera de sus sesiones de este período semestral.

Aprobada el acta de la anterior el presidente de la Diputacion usó de la palabra para referir brevemente las azarosas circunstancias porque atraviesan Sóller y Fornalutx, victimas de las últimas inundaciones, y propuso que el Cuerpo provincial tomara el acuerdo de enviar un voto de simpatía á aquellos dos desgraciados pueblos, como así se resolvió por unanimidad.

Se acordó tambien el nombramiento de una comision especial de un Diputado por cada distrito para pasar á Sóller y Fornalutx, con el objeto de estudiar sobre el terreno las medidas que convenga proponer en beneficio de aquellos moradores, y fueron designados los Sres. Siquier, Moragas, Burgues Zaforteza, Ládico y Wallis, pudiendo acompañar á esta Comision ademas del Presidente los otros Diputados que así lo deseen.

Procedióse á la eleccion de Vice-Presidente de la nueva Comision provincial que entra en turno desde ayer, y fué elegido por mayoría D. Nicolas Siquier. La Comision provincial de este año queda formada por los señores Siquier, Domenge, Aguiló Cetre, Baron de Binimuslem y Wallis.

Por haber renunciado el Sr. Siquier el cargo de Vice-presidente de la Diputacion, por ser incompatible con el de Vice-presidente de la Comision provincial que acaba de obtener, fué elegido para aquel puesto, por mayoría, el Sr. Moragas.

Se leyó la memoria reglamentaria de la anterior Comision provincial y se acordó quedara sobre la mesa para que pudiesen enterarse de ella los señores Diputados.

Y finalmente se acordó celebrar seis sesiones durante el presente período.

Sabemos de un modo cierto y positivo que don Eugenio R. de Serrano de Casanova y sus cooperadores han constituido ya un depósito en el extranjero, para responder de los trabajos preliminares de armazon y construccion del futuro palacio destinado á la Exposicion Universal que debe celebrarse en Barcelona en 1887.

Por la seccion de Orden público del Gobierno de esta provincia se han expedido las órdenes á los Alcaldes y Guardia civil para que practiquen las diligencias oportunas en averiguacion del paradero del soldado del regimiento infantería de Filipinas Antonio Losada Hernandez, natural de Madrid, y, en caso de ser habido, lo deberán entregar á la autoridad superior militar de este distrito.

Desde anteayer hasta el 12 estará abierto el pago de la mensualidad de Octubre último á la clase pasiva que tiene consignados sus haberes sobre la Tesorería de esta provincia.

Por fin ayer tarde cesó la inundacion de la calle de Berard, que ha durado unos doce días.

Los vecinos están de enhorabuena porque ahora no corren el peligro de que las aguas inunden sus casas, como temían con fundamento sucediera.

Para formarse idea del gran caudal de agua que corría por dicha calle basta ver la manera como ha quedado estropeado aquel piso.

Esperamos por lo mismo que la comision de empedrados dispondrá cuanto ántes que se proceda al necesario arreglo, pues de lo contrario en los días de lluvia será completamente imposible poder transitar por ella.

El Ayuntamiento de Calviá ha puesto de manifiesto al público el repartimiento recientemente formado para cubrir el déficit del presupuesto municipal de aquella localidad.

El *Boletín oficial* de ayer publicó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Pollensa durante el mes de Julio último.

Ayer empezaron las clases en el Instituto provincial, y en las Escuelas Normales de maestros y maestras se celebró la apertura del curso de 1885 á 1886.

El Sr. Director de la escuela de maestros dirigió, como de costumbre, la palabra á los alumnos, y acto continuo empezaron las clases.

Los pagarés que por compras de bienes nacionales vencen durante este mes á los Sres. D. Jacinto Felipe Boned, D. Ignacio Seguí Boned, D. Jerónimo Carrió y D. Antonio Rosselló, ascienden á la cantidad de 6.405 pesetas 31 céntimos.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja, se saca á pública subasta una finca rústica de extension de cinco cuarteradas, con casa en ella edificada, llamada *Son Oliveret*, sito en el distrito de Algaida; justipreciado en 1.900 pesetas.

El día 10 del corriente á las doce de la mañana, en la Audiencia de este distrito, se celebrará juicio oral en la causa que se sigue sobre abusos electorales contra Juan Amengual. Han sido citados doce vecinos del pueblo de Algaida como testigos.

El Gobierno militar de esta plaza ha puesto en conocimiento del público que el viernes próximo de doce á dos de la tarde dará principio en el Baluarte del Príncipe del recinto de esta Plaza la escuela de tiro con piezas de Artillería, cuyos ejercicios se repetirán los lunes y viernes de cada semana, á igual hora, siempre que el mal tiempo no lo impida, pues entónces se trasferirá al siguiente si no lo estorba alguna causa. Se marcarán los días de instruccion con estar izada, desde las diez de la mañana, en dicho Baluarte la bandera nacional. Tambien se abrirán dos Escuelas de noche, de 6 á 8, en los días 23 y 24 del citado mes, contra el blanco que estará iluminado en el mar.

Ayer no fondeó ninguna embarcacion en nuestro puerto.

Se despacharon la goleta *Cortes*, patron D. Miguel Sansó, para Porto-Colom, con pipas vacías; el laúd *Sebastopol*, patron D. Juan Pujol, para Ibiza, con lastre; el vapor *Santueri*, capitán D. Juan Cerdá, para Porto-Colom, con pipas vacías; el laúd *Juanito*, patron D. José Miró, para Cette, con vino; el vapor Sueco *Bardeau*, capitán D. J. Jorsell, para Alicante, con alcohol; el pailebot *Salvador*, capitán D. José Jofre, para Barcelona, con efectos; la polacra goleta *Carmelita*, patron D. Mateo Espigas, para Porto-Colom, con pipas vacías; el vapor *Bellver*, capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona, con 29 pasajeros y carga; y el vapor *María*, capitán D. Juan Bil, para Barcelona, con la correspondencia, 28 pasajeros y mercancías.

Se ha dispuesto de real orden que puedan circular sin sello de marchamo ni marca de fábrica las cortas cantidades de tejidos, las piezas de ropa que prudencialmente puedan graduarse para el uso de una familia, las pieles curtidas y charoladas en menor cantidad de una docena, las piezas pequeñas de tejidos de punto, tales como guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas, y las cintas, entredoses ó tiras bordadas, las puntillas lisas, bordadas ó labradas de cualquier clase, siempre que su ancho no exceda de cinco centímetros, y los pañuelos de espumilla de seda llamados de Manila.

Ayer tarde salió para Barcelona con direccion á Roma nuestro jóven amigo D. Lorenzo Cerdá pensionado por la Excm. Diputacion para seguir sus estudios de pintura. Le deseamos feliz viaje y buen aprovechamiento de sus notables facultades.

En la *Gaceta* del 20 del mes próximo pasado leemos la siguiente

REAL ORDEN.

«Abierto por la ley de 24 de Junio último un crédito de 20.000 pesetas al capítulo 8.º del presupuesto de este Ministerio, para subvencionar las Sociedades destinadas al socorro de los obreros inutilizados en el momento de poner en ejecución tan benéfico propósito. Al efecto disponga V. S. se anuncie en el *Boletín Oficial* de esa provincia que toda Sociedad cuyo objeto sea socorrer á los obreros que accidental ó definitivamente estén inutilizados para el trabajo podrá optar á la subvencion referida, solicitándolo antes del 30 de Noviembre próximo.

Las solicitudes que á este propósito se dirijan deberán contener los siguientes extremos:

Primero.—Fecha de la fundación de la Sociedad.
Segundo.—Número y forma de socorros reparados anualmente.

Tercero.—Lista de los socios de que se componga.

Cuarto.—Balance de sus fondos.

Los solicitantes deberán además acompañar á la instancia un ejemplar de sus estatutos.

Espirado el plazo, remitirá V. S. todas las solicitudes presentadas á este Ministerio acompañándolas del informe que estime oportuno, ó manifestando que no tiene observación ninguna que hacer sobre ellas.

Sírvase V. S. dar conocimiento de estas disposiciones al Presidente de la Comisión de Reformas para el mejoramiento de la clase obrera, organizada en esta capital con arreglo á la circular de 28 de Mayo de 1884, á fin de que dicha Comisión pueda hacer las manifestaciones que estime oportunas, tanto acerca de las Sociedades de Socorros que puedan aspirar á la subvención, como sobre la proporción, en que convenga distribuirla.

De Real orden lo comunico á V. S. para su conocimiento y demás efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1885.—*Villaverde.*»

Hemos sido atentamente invitados por el señor Presidente de la *Asistencia Palmesana* para asistir á la velada literario-musical que en beneficio de las desgracias de Sóller celebrará mañana aquella sociedad.

Estamos en la época en que Venus aparece más distante del Sol, hacia Oriente, pudiendo verse, como Mercurio al anochecer; Marte y Júpiter se muestran á la madrugada; Saturno brilla toda la noche.

Se ha concedido jubilación al que fué digno Secretario del Ayuntamiento de Porreras, nuestro querido amigo D. Antonio Sastre y Mesquida, á quien felicitamos.

Con bastante actividad se siguen las obras de reparación de la Lonja, quedando concluido, como digimos, uno de los ventanales de la parte del mar. Actualmente se recompone en la misma parte el torreón lateral de la izquierda, después de haber sido reparado uno de la parte N. Confiadamente esperábamos acierto y buena voluntad de las personas encargadas de esta mejora.

Un falucho que salió de este puerto con destino á Mahon tuvo la desgracia de perder un hombre en la travesía, que desgraciadamente no pudo recobrar.

Ha sido detenido un sujeto por hurto de cinco palmas de cadenilla de oro, seis anillos, una cruz y botones del mismo metal. De estos objetos han sido rescatados los cinco palmas de cadenilla y tres anillos.

En Mahon ha sido capturado un sujeto por hurto de 1.000 pesetas.

Ha fallecido en Mahon el padre de nuestro amigo D. Francisco Cardona Pbro.

Acompañamos al hijo en su justo dolor, y rogamos por el eterno descanso del finado.

El lunes al anochecer salió á flote en aguas de *Son Verí* del término de Llummayor un individuo del cuerpo de carabineros que el lunes de la semana pasada había desaparecido á su compañero, con quien estaba de planton en dicha cordillera. Ayer mañana se constituyó en el sitio de la ocurrencia el juzgado correspondiente, y por la tarde fué conducido el cadáver al cementerio de Llummayor.

Dícese que el compañero está preso desde que aquel desapareció.

Cinco, dícese, son los opositores que aspiran á las notarías vacantes de Santañ y Espórlas.

De El Palmesano:

«Forman parte de la carga del vapor *Palma* llegado ayer de Barcelona 76 bultos de maquinaria y aparatos que la «Sociedad agrícola, Industrial y Comercial de Manacor» domiciliada en esta ciudad, ha adquirido en Alemania para instalar en la gran fábrica de destilación y refinación de espíritu de vino que posee en la villa de Mauacor, una destilería industrial.

Sabemos que se hallan en punto de ser terminados los nuevos cuerpos de edificio que ha sido preciso construir para montar los aparatos recientemente adquiridos y los almacenes para granos; y que han sido presupuestadas y se emprenderán en breve las obras necesarias para levantar los vastos establos destinados á encerrar los bueyes y otras reses menores que se han de alimentar de los residuos de la proyectada fabricación.

Igualmente se nos asegura que la expresada Sociedad recibirá en breve un cargamento de maíz que oportunamente contrató en Mazagan, de cuya primera materia se propone extraer el alcohol llamado de industria.

Todo lo que llevamos dicho nos induce á esperar que en lo que resta en el presente año se habrá puesto en marcha la nueva fabricación, cuyos resultados nos dudamos han de ser satisfactorios para los accionistas y para el país, fundándose nuestra esperanza en el hecho práctico de que en Barcelona, como saben nuestros lectores, existe hace ya algunos años una fábrica destinada á la producción de este mismo artículo por los mismos procedimientos industriales que se trata de adoptar en la de Manacor, la cual apenas puede satisfacer los pedidos que se le hacen á pesar de que su fabricación no baja de 32 bocoyes diarios de alcohol rectificado de 40.º

Sus productos en nada ceden en bondad y pureza á las mejores marcas alemanas. La enorme cantidad de residuos que diariamente expende al público son muy solicitados por los panaderos de aquella comarca, obteniéndose de su venta cantidades ciertamente no despreciables.

Son varias ya las provincias españolas en las que en pocos años se ha aclimatado esta importantísima industria y celebramos que la nuestra trate de imitar su ejemplo.»

Leemos en *El Bien Público* de Mahon que la tarde del martes último desembarcó la fragata *Vitoria* en la punta de San Felipe, dos cañones rayados de avancarga y bronce de 8 centímetros, y otros dos de acero de á 7 centímetros á retrocarga sistema Hontoria, montados ambos en sus cureñas de campaña y con sus correspondientes avantrenes. Al mismo tiempo la *Navarra* envió á dicha punta, dos botes en cuyas proas iban instalados otros dos cañones de retrocarga y acero de á 75 centímetros, sistema Armstrong. El objeto era hacer ejercicios con dichas piezas, y comparar prácticamente sus sistemas en relación tan solo á la rapidez del fuego. No se terminó la comparación dicha, que continuará otro día; pero se llegaron á verificar con una sola pieza, con granadas y graduando sus espoletas, ocho disparos en igual número de minutos.

El Sr. Vice Almirante de la Escuadra de Instrucción ha inspeccionado el servicio y material de la sección torpedista del puerto de Mahon, terminando dicha inspección por la explosión de un torpedo flotante que tuvo lugar el 27 por la tarde, en aguas del Lazareto. La carga del torpedo era de ochenta y ocho kilogramos algodón pólvora humero al 25 por ciento; levantó una hermosa columna de agua, cuya *gerbe* alcanzó la altura de cincuenta y ocho metros sobre el nivel del mar, teniendo la base un diámetro de cincuenta metros. El volumen de agua levantada era suficiente para inutilizar el más potente buque de combate.

La fragata *Cármen*, aprovechando su estancia en Cartagena, ha subido á dique á limpiar sus fondos. Al mismo tiempo se le harán algunas reparaciones en su cabrestante y en sus destinadores y esto retardará algo su regreso á Mahon y la terminación de las pruebas de consumo que, de carbon español, estaba verificando.

En la tarde del jueves se continuaron en la boca del puerto de Mahon las experiencias sobre la rapidez de fuego entre los cañones de acero y retrocarga de á 7 centímetros sistema Hontoria y los de avancarga de bronce y rayados de á 8 centímetros, montados ambos en las cureñas de campaña que para los mismos tienen sus respectivos buques fragatas *Gerona* y *Vitoria* y quedó confirmada la opinión de que es mayor la rapidez de tiro de los de avancarga, que llegaron á efectuar nueve disparos con granada en seis minutos.

Acaba de darse á luz por el negociado de Hidrografía en Washington, un libro en que se contiene, traducido al inglés, lo más sustancioso de la obra que ha escrito sobre los huracanes, en las Antillas, el sabio meteorólogo jesuita reverendo D. Benito Viñes, del convento de Belén, en la Habana.

El *Herald* publica algunos extractos de tan concienzuda cuanto utilísima obra, que ocupará lugar importante en la biblioteca del hombre de ciencia y será consultada frecuentemente por el navegante de los mares tropicales.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Estas oficinas permanecerán cerradas los días 6 y 7 del corriente, con motivo de su estero.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 2 de Noviembre de 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras:

ALMONEDA.

En la vicaría del Santo Hospital se hará pública almoneda de los libros y ornamentos sacerdotales del difunto D. Andrés Suau y Palou Pbro. y vicario, el jueves próximo día 5 y siguientes de diez á doce mañana y de tres á cinco tarde.

ALQUILERES.—Está para alquilar un 2.º piso de mucha capacidad en la calle de la Cofradía núm. 4: tiene coladuría, agua á grifo y todas las comodidades apetecibles. Dirigirse al primer piso de la misma casa.

NODRIZAS.—Desea colocarse para lactar en casa de los padres de la cría una joven de 22 años de edad y la leche de 8 días: dirigirse calle del Vidrio, núm. 31, piso 2.º

AVISO.—Por ausentarse sus dueños, se vende un piano vertical en muy buen estado. Darán razón en el Borne. 48, 2.º

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 11'45 m.

La *Gaceta* publica la Real orden autorizando á D. Jaime José Morágués para construir y explotar cuatro almacenes en los muelles de Palma con sujeción á las cláusulas que se determinan.

Madrid 3, á las 11'45 m.

Ha sido dispersada una partida de malhechores que se presentó en Ibaro sosteniendo un tiroteo.

Los rumores de inmediato cambio político son infundados.

Madrid 3, á las 9'45 n.

El Sr. Romero Robledo ha marchado, despidiéndole el conde de Toreno y muchos diputados de la mayoría, el comité de los conservadores y amigos particulares

El Sr. Sagasta sigue mejor.

Madrid 3, á las 9'45 n.

Segun dice *El Correo* es curiosísima la atrevida aventura revolucionaria descubierta en Cartagena: los ministeriales niegan importancia al extraordinario suceso.

Madrid 3, á las 11'40 n.

Se asegura que un incendio en Manila ha devorado una sombrerería y otros edificios: la noticia necesita confirmación.

Madrid 4, á la 1 m.

Se anuncia el próximo enlace de la infanta doña Eulalia con el infante don Antonio: pronto se hará la petición oficial.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 3, á las 4'50 t.

Renta perpetua 4 por 100	58'10
Amortizable	76'85
Hipotecarios de Cuba.	87'60